

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.175.

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

MÉRCOLES 23 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las dos de la tarde de hoy los nuevos gobernadores visitarán al rey. Por la noche asistirán al ministerio de la Gobernación á recibir las últimas instrucciones acerca de la conducta que deben seguir en las provincias. Mañana saldrán casi todos ellos á encargarse de sus respectivos mandos.

—En la Rioja la demanda de vinos para Francia es mucho menor que los últimos años, á consecuencia de la mejor cosecha del Mediodía francés, y de las muchas partidas de vinos de Cataluña, Aragón, Valencia, Mancha, Italia, Portugal y Hungría que este año han acudido á los mercados franceses. En Caslareaña rige el precio de 14 á 16'50 reales cántara, á cuyos tipos se han despachado en esta semana unas 6.000 cántaras, quedando aun unas 12.000 de vino añejo por despachar. En Briones se han vendido unas 15.000 á 12 reales de vino añejo, y á 16 y 16,50 de nuevo. En Uruñuela se han realizado unas 4.000 á 15,50 y 16.

—Debiendo crear el Banco de España nuevas sucursales en diferentes plazas mercantiles de la Península, llama á oposiciones para optar á los destinos de las mismas, dotados con 1250, 1500, 2000 y 2500 pesetas, sin perjuicio del derecho adquirido por los aspirantes aprobados para las de escribientes. A estas oposiciones, que empezarán el 15 de marzo, podrán concurrir todos los actuales empleados del Banco y acurales y los que, sin serlo, tengan de 16 á 35 años de edad y acrediten moralidad, todos los cuales presentarán las solicitudes, escritas de puño de ellos, desde el 21 actual hasta el 29 de febrero. Entre los que más se distingran y reúnan otras condiciones de aptitud, podrán ser elegidos los que hayan de ocupar las plazas de interventores, con 4000 pesetas.

—Ha ocurrido un hecho de salvajismo en el llano de Llobregat. Los colonos de una masía tienen una niña enferma, y consultando el mal con cierta *sonámbula* de Barcelona, se creyó como cierto que habían hecho *mal de ojo* á la criatura ó cosa parecida, llegando hasta á acusar del hecho á un honrado padre de familia, vecino de Viladecans.

Varios vecinos, alguno de los cuales ejerce autoridad, decidieron vengarse del supuesto *brujo*, á quien propusieron dejarse estar á un árbol, porque de este modo, la niña se curaría. El pobre hombre aceptó, y entonces llevése á cabo la *barbarie* de amarrarlo y colocarlo en

cruz, apretando despues las cuerdas *garroteras* y teniéndole así más de tres horas, con lo que resultó el infeliz con las muñecas ensangrentadas, los brazos y las piernas entumidos y en un estado de general postracion de alma y cuerpo.

—Sobre el consejo de ministros leemos lo siguiente en el *Globo*:

Estuvieron reunidos de cinco á siete y cuarto; y segun la version oficial no se ocuparon en cuestion ninguna de carácter político; hubo un gran desfile de nombres para altos puestos, recayendo muy pocos acuerdos (que no precisaron), y se trató de asuntos militares, sin decir tampoco cuáles. Esta es la version oficial.

Pero comprendiendo que no habia de satisfacer á nuestros lectores, dimos nuestros pasos para lograr algo más, y hé aquí las noticias que hemos podido adquirir.

El señor ministro de la Guerra anunció que despues de estudiado el asunto, y encontrándolo oneroso y de pocos resultados prácticos, habia decidido proponer la anulacion del reciente decreto sobre divisas militares. No se hizo objecion.

Tambien parece que indicó el señor general Quesada que estudiaba y ha de estudiar aún más el proyecto de su antecesor sobre aumento de sueldos á jefes, oficiales y soldados, porque necesitaba penetrarse bien de los recursos fijos y permanentes con que puede contarse para el gasto y porque *a priori*, y sin haber formado concepto definitivo, entiende que lo verdaderamente urgente es mejorar la situacion de la clase de oficiales. En este asunto no creemos se pasará de aquí.

Si llevó nombramientos, que así lo creemos, nada sabemos de ello.

Indicó el señor Romero Robledo su propósito de hacer caso omiso de la reforma de la ley municipal llevada por el señor Moret á las Cortes, y su decision de suprimir los diez ó doce cargos de delegados creados por este, mereciendo ambas medidas la aprobacion de los ministros.

Larga fué la lista que el señor ministro de la Gobernacion leyó á sus colegas de nombramientos hechos para directores de sus departamentos y para los gobiernos de provincia, llevando además otra de los que ofrecen dificultades, por las encontradas influencias que para ellos se agitan. Estos últimos se discutieron mucho, y quedaron unos resueltos y pendientes los demás.

Con la concision y claridad que acostumbra, hizo el ministro de Gracia y Justicia señor Silveira algunas consideraciones en apoyo de una reforma que se propone llevar á cabo en seguida; y es el restablecimiento de los fiscales ó promotores fiscales en los juzgados de instruccion ó de primera instancia, quedando autorizado para realizarla.

Nombramientos:

De Hacienda.—Para la presidencia del Tribunal de Cuentas, el exministro señor García Barzanallana (D. J.); para la direccion de Aduanas, el señor vizconde de Campo Grande; de la Deuda, el señor Retes; de la de Impuestos el señor Atard. Como probable, nada más, se da el del señor Arenillas para la Asesoría general. Tambien es seguro que obtendrá una direccion el señor Eulate.

De Fomento.—A la presidencia del Consejo superior de Instruccion pública, el respetable hombre público señor Moyano. A la direccion de Instruccion pública, el señor Fernandez Guerra y Orbe (D. A.); á la de Agricultura el señor Catalina (don Mariano); á la de Obras públicas el señor Enriquez.

De Gracia y Justicia.—Confirmando el del señor marqués de Trives para la subsecretaría.

Y no recordamos algunos otros.

A la conclusion del Consejo se presentó el embajador de Inglaterra, Mr. Morier, el cual pasó con el señor Cánovas á su despacho, conferenciando algo más de una hora sobre diversos asuntos y el tratado de comercio, sin duda.

—Entre otros nombramientos hechos en el Consejo, hemos oido hablar de los siguientes:

Director de Instruccion pública, señor Cañete.

Rector de la Universidad, señor Menéndez Pelayo.

Gobernador del Banco, señor Sanchez Bustillo.

El señor Pidal y Mon redactará dentro de pocos dias una circular dirigida á los directores de su departamento.

—El señor Romero Ortiz ha dejado por única y universal heredera á su sobrina doña Josefa Rogelia Sobrido de Ruiz, la cual piensa conservar y enriquecer en cuanto pueda el museo de curiosidades, que, como parte de esa herencia, recibe.

El señor Romero Ortiz ha legado á sus herederos unos 30.000 duros en papel del Estado.

Su correspondencia política y privada, que forma numerosos tomos, la dejó el ilustre finado á su amigo el señor Martínez y Martínez.

Podemos asegurar que los herederos del señor Romero Ortiz trasladarán su museo á la Coruña, capital de la provincia donde nació dicho hombre público.

—En casi todas las Universidades han protestado los escolares contra los últimos decretos reformando la enseñanza de las Facultades.

Los de Valladolid quemaron varios números de la *Gaceta* y otros periódicos de Madrid que insertaron el decreto.

El rector prometió defenderles por todos los medios legales, si en el decreto

se perjudicaba á los estudiantes. El decano de Medicina se asoció á los deseos de los alumnos.

Los de Zaragoza protestaron tambien pacificamente, visitando las redacciones de los periódicos, dando vivas á Cánovas, y diciendo: *¡Abajo el decreto!*

—El señor Camacho remitió ya la instancia al rey dimitiendo el cargo de gobernador del Banco de España, que con tanto acierto é inteligencia venia desempeñando.

Al propio tiempo ha enviado al señor ministro de Hacienda una atenta comunicacion para que se sirva autorizarle á hacer entrega al primer subdirector, señor Bretó.

Esta noticia ha causado en el Consejo del Banco una impresion verdaderamente penosa, fácil de explicar, tomando en cuenta el considerable número de importantes servicios organizados por el señor Camacho en el breve periodo de su administracion, y que determina una época de verdadero progreso en el primero de nuestros establecimientos de crédito, análoga á la que la estancia del mismo en el ministerio determinó en la historia de la Hacienda española.

En el Consejo de anteyer se acordó la creacion de varias sucursales en provincias y echado las bases para su establecimiento en todas las demás, habiéndose remitido ya al gobierno la solicitud de autorizacion para establecerlas.

—Han visitado al señor ministro de Fomento los señores Ortiz de Pinedo, Gasset y Chinchilla, Omaña y Ortega y Soler, en nombre de la comision de estudiantes encargada de gestionar la derogacion del decreto del señor Sardoal.

El señor Ortiz de Pinedo expuso al ministro, en un razonado y breve discurso, las razones que alegan los estudiantes para pedir que el nuevo plan no tenga efecto para los alumnos actualmente matriculados.

El señor Pidal contestó que no podía adelantar solucion alguna, pues acababa de tomar posesion del cargo, y no habia tenido tiempo aún para examinar el asunto; pero que tuviesen la seguridad de que haria todo lo posible en favor de los estudiantes, clase tan estimada y digna, siempre que su peticion no traspasara los límites de la justicia.

Raconó vivamente á los estudiantes que evitasen toda agitacion y turbulencias, medio impropio de clase tan ilustrada y el más contraproducente á sus propósitos, pues el gobierno no puede admitir imposiciones de ningun género. Terminó manifestando su confianza en la cordura y discrecion de los escolares, á los que dedicó frases de verdadero cariño.

Reunida despues la comision, acordó el regar á sus compañeros que procuraran evitar todo género de manifestaciones, para facilitar el giro favorable de

sus reclamaciones y el acto de justicia que todos esperan.

—El señor Montero Ríos saldrá hoy probablemente para Lourizan, de donde regresará dentro de cuatro ó cinco dias.

—En cuanto el señor duque de la Torre regrese de Paris, se reunirá el Directorio para empezar los trabajos de organizacion y propaganda de la próxima lucha electoral. Al efecto se celebrará una reunion de todos los exsenadores y exdiputados de la izquierda.

—En el expres salió ayer tarde para Paris el señor duque de la Torre, acompañado del señor marqués de la Ahumada.

Gran número de amigos políticos y personales bajaron á despedirlo á la estacion.

Entre otros, estaban los señores Montero Ríos, Moret, Balaguer, Chinchilla, Burgos, Palacios, marqués de Sardoal, Olavlor, Leon y Llerena, Montilla, Rute, Aguilera (D. Alberto) y D. Luis Felipe, Rojo Arias y otros muchos.

El señor duque regresará definitivamente á fin de mes.

—El nuevo ministro de Estado parece dispuesto á sostener, por punto general, los tratados de comercio negociados por el señor Ruiz Gomez.

Y en algunos de ellos—segun nuestras noticias,—espera obtener mejores condiciones para España antes de presentarlos á la ratificacion de las Cortes.

El capitán general y el segundo cabo de Madrid estuvieron ayer á saludar al señor ministro de la Gobernacion.

—Dice *El Siglo*:
En los círculos políticos se va restableciendo la calma.

Les mas optimistas comprenden que hay conservadores para rato.

—El Sr. Cánovas no piensa dimitir la presidencia del Ateneo, como se ha dicho. Al contrario, segun sus amigos se propone presidir la sesion inaugural que en breve debe celebrarse aquel centro científico.

—Parece que está acordado el nombramiento del señor Villalba (D. Federico) para consejero de Estado.

—Dice *La Epoca*:
El señor Albareda, presidente inamovible por la ley, del Tribunal de Cuentas del Reino, ha presentado la dimision de su cargo.

Era sabido, para los que conocen al ex ministro constitucional, que al aceptar la presidencia del Tribunal de Cuentas, no tomaba para nada en cuenta el privilegio de la inamovilidad.

Tambi en ha dimitido el fiscal del propio Tribunal, Sr. Nuñez de Haro. Este no era inamovible; pero una larga carrera administrativa, en la que no ha tenido una cesantia, le daba algun derecho á contarse entre los inmortales.

rosos cambios operados en la gran ciudad, el enorme acrecentamiento que ha tomado, y volver á colocar en medio de las arterias elegantes, de los boulevares espléndidos y de las plazas monumentales, que atestiguan, no solo el progreso de las artes y del gusto, sino tambien el de la riqueza y la grandeza del país; es curioso, repetimos, volver á colocar en el sitio donde antes se hallaban, los límites del viejo Paris de los Valois, con sus imitaciones de castillos fuertes y sus murallas almenadas.

En tiempo de Enrique IV, siete puertas se abrian en la parte Norte de la ciudad: eran estas puertas, la de San Antonio, la del Temple, la de San Martín, la puerta de San Dionisio, la puerta de Montmartre, la puerta de San Honorato, y finalmente, la Puerta Nueva.

La puerta de San Antonio estaba situada junto á la Bastilla, próximamente en el sitio en donde hoy se levanta la columna de Julio, y prote-

gíala por un lado la fortaleza y por el otro un gran bastion.

Una elevada muralla, que seguía el trazado del boulevard actual (entonces boulevard exterior), unia la puerta de San Antonio á la del Temple, la cual, ménos fortificada que la precedente, estaba protegida principalmente por su ancho foso, que se extendia hasta la puerta de San Martín.

Presentaba esta un aspecto verdaderamente formidable por su estension flanqueada en su fachada exterior por seis torres redondas, á las que se llegaba por un puente de fábrica de tres ojos, sobre uno de cuyos extremos bajaba el puente levadizo.

La puerta de San Dionisio se componia de un fuerte cuadrangular, cuyos ángulos guarnecian gruesas torres terminadas por garitas. Un solo arco de piedra permitía salvar el foso.

A partir de la puerta de San Dionisio, la muralla, corriéndose bruscamente hácia el Sena, uníase á la puerta Montmartre, la cual se hallaba en

Estas 413 calles que formaban el conjunto de la capital de Francia, presentaban durante el día el golpe de vista peculiar á los centros comerciales, los áhogares del lujo, de la inteligencia, de las artes, á los receptáculos de todas las clases de una sociedad compuesta de multitud de heterogeneos elementos; pero por la noche, ofrecian la imagen de la sociedad de la nada, por estar sumidas en oscuridad profunda; pues en 1605, es decir, en la época en que comienza el relato de los hechos que vamos á presentar al lector, el alumbrado de la buena ciudad de Paris dejaba que desear bajo todos conceptos.

Una ordenanza de 1524 prescribia á los burgueses que antes de las nueve de la noche colocaran en el primer piso de sus casas una linterna encendida; otra ordenanza del Parlamento exigia, en 1558, que se colgaran en la esquina de cada calle de Paris, y aun en el centro caso de que la calle fuese en extremo larga, faroles que debian

El capitán La Chesnaye

NOVELA HISTÓRICA

Publicada por EL DIARIO DE CORDOBA

1884.

Imprenta Librería y Litografía de EL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Letrados 18.

—La Gaceta Nacional de Berlín anuncia, de origen autorizado, que ya se ha comunicado á las Cortes de Alemania, Inglaterra y Austria-Hungría una versión oficial del accidente ocurrido al czar. Según dicha versión, el czar había sido realmente víctima de un atentado, pero la herida fué resultado de la caída que dió al ser lanzado del trineo, cuyos caballos se desbocaron asustados por la detonación.

El empuje de policía que acompañaba á Sudeiskin el día en que éste fué asesinado, sucumbió también el martes á sus heridas. Antes de morir hizo revelaciones importantes, de cuyas resultas se verificaron diez y siete prisiones; pero no se ha obtenido todavía ningún resultado positivo.

Por deseo formalmente expresado por el czar, se dirige á Viena el señor de Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, á su regreso de Montreux en Suiza.

El señor de Giers salió de este último punto el miércoles 16, y después de detenerse dos días en Stuttgart llegará el domingo á Viena.

—Ayer tarde se verificó en el ministerio de la Guerra la recepción de corporaciones, centros y autoridades militares, para presentarse al nuevo ministro, general Quesada.

Según la versión de *El Correo*, el señor ministro de la Guerra dirigió la palabra á los oficiales de los institutos del ejército presentados por sus respectivos jefes, recordando la misión que cada uno de estos institutos está llamado á llenar en el ejército de la nación.

Al presentar el capitán general de Castilla la Nueva á la oficialidad de la guarnición, el general Quesada hizo también un pequeño discurso manifestando que la primera obligación del soldado es la lealtad á su bandera y el pundonor en el cumplimiento de la ordenanza para el sostenimiento del orden y la paz, que encuentra su más firme garantía en las instituciones monárquicas.

Indicó, además de esto, que en su larga carrera ha podido conocer prácticamente las necesidades del ejército, y que procurará ir satisfaciendo estas necesidades á medida que lo permita la situación financiera del Tesoro público; indicó después á la Junta consultiva de Guerra que, no siendo refractorio á reformas, irá estudiando con detenimiento las últimas realizadas por el general López Domínguez, y aceptará las que en su concepto sean beneficiosas al ejército y al Estado, incluso la de aumento de sueldos militares, si encuentra medio de armonizar los intereses del ejército con los intereses de la Hacienda.

Por último, al presentar el general Despujols el personal de la Dirección de Instrucción militar, el ministro de la Guerra tuvo palabras de elogio para este instituto, de cuya creación se promete grandes resultados.

—Dice *La Época*:

«El Gobierno actual utilizará, en efecto, el tiempo que ha de trascurrir hasta la reunión de las futuras Cortes para estudiar los tratados de comercio pendientes y obtener las mayores ventajas en beneficio de nuestro país. Nada de exageraciones en ningún sentido.

Ahora tendrá el nuevo ministro de

la Guerra que salvar la dificultad que produjo el decreto sobre reorganización del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y que ocasionó la dimisión del consejero señor Antequera por dejar en posición poco airoso á los marinos que formaban parte del mismo.

Verdad es que ese decreto ha nacido con desgracia, pues por dificultades de otro orden hubo ya que aplazar la fecha en que debió empezar á regir. Todo lo cual demuestra que se ha tratado de hacer gala de mucha actividad y de tener ya un plan general de reformas, y lo que se ha visto es que, en su mayor parte, han sido tomadas á la ligera, con poco estudio y menos preparación. Así se forman muchas de las reputaciones de este país.»

—Los periódicos de Santander publican extensos detalles del incendio ocurrido el sábado en aquella ciudad.

«Se inició á las diez y media en una de las bohardillas del edificio que ocupaba la fonda de la señora viuda de Radon, y en cuyo piso cuarto habitaba la familia del director de *La Voz Montañesa*, D. Antonio Coll y Puig.

La falta de elementos que acudir inmediatamente á la extinción de los incendios, cuando fácilmente se puede ahogar en su origen, hizo que el fuego se propagara con asombrosa rapidez por toda la parte alta del edificio, imposibilitando la salvación del mobiliario en los pisos superiores.

Como sucede siempre en estos casos, la confusión fué grandísima en los primeros momentos.

Del almacén de tejidos del Sr. Zorrilla, que ocupaba el piso principal, se empezó á sacar géneros, de los que había grandes existencias, así como algunos muebles de los pertenecientes á la fonda de la señora viuda de Radon.

Este trabajo se vio momentáneamente interrumpido por haber manifestado uno de los arquitectos que era peligroso el paso de la escalera, la cual ocupa el centro de un patio cubierto por una claraboya, que al romperse por la acción del fuego, despedía por ambos lados de aquella grandes trozos de cristal, zinc y otras materias despedidas de lo alto.

No había, sin embargo, motivo para tanta alarma, puesto que la escalera estaba á cubierto de los desprendimientos de la claraboya, y así lo comprendieron después las personas facultativas; pero se perdió un tiempo precioso con la prohibición, indebidamente adoptada, de subir á los pisos amenazados.

El fuego, con increíble rapidez, se apoderó del piso cuarto, destruyendo casi todo el mobiliario, ropas, libros y papeles del director de *La Voz Montañesa*.

Las autoridades se presentaron con la mayor premura en el lugar del siniestro, así como el cuerpo de bomberos, que hizo esfuerzos extraordinarios, pero sin resultado, como de costumbre, por la falta de agua, en primer término, y por la ineficacia de las bombas, en segundo.

No debemos omitir que la fuerza de carabineros fué la primera que se presentó á prestar sus valiosos servicios.

También se presentaron la guardia civil, la municipal y el cuerpo de orden público, con sus respectivos jefes.

Apoderado el fuego de toda la casa

bien pronto se convirtió en una inmensa hoguera, cuyo aspecto era verdaderamente horroroso.

A las cinco de la madrugada se extendió el fuego á la planta baja del edificio cuyas paredes amenazan desplomarse.

Para mayor contrariedad, se levantó viento del S. O. que arrojaba las pavesas á grandes distancias por encima de los tejados.»

—El entierro del Sr. Romero Ortiz ha sido presidido por el Sr. Sagasta. Le acompañaban, á pié, inmenso número de amigos políticos y particulares del finado.

Los porteros del Banco de España rodeaban el féretro, que iba precedido de los asilados del Hospicio.

Al acompañamiento seguían gran número de carruajes.

—Dice el «Diario de la Tarde»:

«El Sr. Márton entiendo, ya lo hemos dicho, que la causa del rey y la de la libertad han llegado á ser una sola causa, y que nuestro papel y el de cuantos como nosotros rompieron para siempre y de una vez con las afinidades revolucionarias, consiste en acatar lealmente el fallo de la corona, por una parte, y por otra parte en perseguir su perfecto desposorio con la democracia.»

—Dice «El Correo»:

«No tiene el más remoto fundamento el rumor que ayer circularon algunos políticos, de haberse ofrecido, para fines políticos, el general Martínez Campos al Sr. Cánovas del Castillo.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Enero de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Ayer se verificó consejo de ministros en la presidencia, dedicado con especialidad á tratar de la provisión de altos puestos, á la trasmisión de las impresiones de los consejeros sobre política en general, y al examen de los proyectos sobre reorganización del ejército: sobre este asunto el general Quesada expresó su opinión, conforme con que se debe mejorar cuanto antes la situación de la clase de oficiales.

Algo se habló relacionado con la disolución de cortes y de la época en que han de verificarse las elecciones generales, pero nada quedó acordado en definitiva, y esto volverá á tratarse con más detenimiento.

Esto no obstante, ya principia á fantasearse sobre este tema, haciéndose cálculas respecto al número de representantes que en el Congreso tendrán los partidos, vertiéndose la especie de que las oposiciones contarán con setenta y cinco diputados, de los cuales 40 serán izquierdos.

La prensa constitucional, y la izquierda, convienen en que los disgustos intestinos les habían hecho perder mucha fuerza, y encuentran lógica la formación del gobierno del señor Cánovas, esperando algunos que la conciliación que se había hecho imposible en las esferas del poder, ha de venir á ser un hecho en la oposición. También se dice que el jefe del actual gabinete no pondrá obstáculo alguno á esta proposición, dado que desea como el que más la formación de un fuerte partido liberal dinástico que turne con el que él dirige en la gubernación del país.

El gobierno actual, según algunos, se propone en primer término restablecer

el orden moral y perfeccionar la administración, con lo cual, dicen, habrá prestado un gran servicio al país.

Una cosa rara ocurre en algunos círculos, y es, que cuando los consejeros apenas han tomado posesión de sus puestos, hablan ya del tiempo que han de estar en ellos, á la vez que vierten la especie de existir dos corrientes que han de producir disgustos á don Antonio: es hasta donde se puede llegar, puesto que la general opinión es de que hay situación para rato.

Salió para París el duque de la Torre, que regresará á fin de mes, y entónces se reunirá el directorio para emprender trabajos de organización y propaganda.

Habiase dicho que Castelar y Montero Rios no se presentarían candidatos en las elecciones, pero por el contrario, harán cuanto les sea posible al objeto de poder defender sus ideales en el Congreso.

Se verificó el entierro de Romero Ortiz, presidido por Sagasta, con asistencia de gran número de hombres políticos.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Telégrama.**—Uno recibió ayer el señor López Domínguez, del señor Ministro de la Gobernación, rogándole continúe desempeñando el mando de esta provincia hasta tanto que llegue á Córdoba el señor Gobernador recientemente nombrado.

—**Agua.**—En la calle del Dormitorio hay una alcubilla que llora amargamente pensando en que algunas fuentes tienen un escaso caudal de agua. La cosa nos parece de fácil remedio, y no dudamos lo tendrá en breve.

—**El vigía.**—A la virgen de la Paz —mañana juéves rezamos.— Bueno fuera que á esa virgen —se rezara todo el año.

—**Música.**—Esta noche, de siete á nueve de la misma, y con motivo de ser los días de S. M. el rey, tocará en las Casas Consistoriales la banda municipal.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 782 pesetas 10 céntimos.—Puente 748'60. Pretorio 753'47.—San Sebastian 183'86.—Victoria 121'02.—Matadero 2664'11.—De las 5253 pesetas 16 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2510'40.—A la provincia y municipio 2510'44.—Adicionadas 232 pesetas y 32 céntimos.

—**Acertada disposición.**—Muy digna de elogio es la que ha adoptado recientemente el señor Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, disponiendo que en todos los estancos de esta capital haya siempre existencia de sellos móviles y papel sellado de oficio, y de las clases 11.ª y 12.ª, así como de las demás de efectos timbrados, cuya venta se hacía sólo en la expendiduría de las Tendillas. Creemos será bien recibida esta disposición, que favorece con especialidad á los que viven en barrios apartados.

—**Quimera.**—Antesnoche, entre siete y ocho, fueron curados en la casa de socorro del distrito dos hombres, que en una cuestión que momentos antes tuvieron en la plazuela de la Magdalena, resultaron ambos heridos.

—**Paisajes.**—Entre naranjos y limoneros—de nuestra sierra sobre las lomas,—se ven gigantes pinos severos

—con sus flotantes verdes plumeros en donde anidan mansas palomas.— perdidas entre el follaje —se alzan cillas blancas casitas,—y dan más á que el paisaje—fuertes encinas con ramaje—y verdes prados con margaritas.—El arroyuelo, que en la llanura tiende su hermosa cinta de plata,— despeñarse desde la altura—con cascadas sonoras murmura—y en sus orillas el sol retrata.—Trisoan las cabras los alcores—de los picachos de la sierra,—en las colinas brotan las flores,—mientras que surcan los labradores con sus arados la madre tierra.—Por este cuadro, que sonriente—nos brinda dichas, paz y alegría,—es de venturosa perenne fuente;—son nuestros camallos joya esplendente—de las regiones Andalucías.

—**Gobernador.**—El nombre para esta provincia, señor don Joaquín García Espinosa, debe llegar á esta capital muy en breve, de regreso de corte, para donde pasó el sábado anterior desde Sevilla. Según nuestras noticias, ha estado por algún tiempo dedicado á las tareas periodísticas, y posuena una no común ilustración.

—**Reglamento.**—Ha sido aprobado el del «Casino de Artistas» de esta capital, y que se inaugurará Domingo próximo en la casa número de la calle de Morería.

—**Filoxerado.**—En la calle de Gutiérrez de los Ríos estuvo antes el municipal del distrito á un suplico embriagado promovedor de escándalo, y á quien le ocupó una pistola de cañones.

—**Defunción.**—Consiguamos copiar la noticia del fallecimiento ocurrido el día 14 del actual en la virtud de Belmés, del que fué nuestro amigo Doctor en Medicina y Cirujía señor doctor Mariano Barbero y Carreño, víctima de una afeción pulmonar, que hace años venía padeciendo, dejando sumidos á la más honda pena á sus señores hijas, á quienes les enviamos nuestro más sentido pésame, así como á los numerosos parientes que tenía en esta ciudad.

—**Subasta.**—El 29 se subasta el juzgado de Montoro la parada de Aceña llamada Las Nuevas, en el Guadalupe, término de Adamuz, por un tipo de 51.367 pesetas y 75 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1878.—Casamiento del rey don Alfonso XIII con doña Mercedes de Orleans.—1880.—Otórgase á Mr. Donon la concesión del ferrocarril del Noroeste.

—**Nombramientos.**—Han sido nombrados directores de los establecimientos de la Beneficencia provincial: el hospital de Agudos, el señor don Julio Zeballos, en lugar del señor don Julio Estevez, que ha venido desempeñando este cargo; en sustitución del señor don Joaquín Barrena, que desempeñaba la dirección de la casa de Expósitos, y cuya dimisión le ha sido admitida; el señor don Ramon Ceballos, que lo es del Hospicio, y para este puesto el señor don Miguel Eraña. Damos á dichos señores nuestra enhorabuena.

—**Comisión.**—La de Hacienda del Ayuntamiento se reúne esta tarde para despachar los asuntos pendientes.

—**Constitución.**—Hace pocos días que ha quedado constituido en esta población el comité local del partido fe-

La puerta de Bucl, situada á la terminación de las calles de San Andrés de las Artes y de Contrascarpa.

La puerta de San Gorman, en la estremidad de la calle del Pavo Real.

La puerta de San Miguel, en cuyo emplazamiento se ha construido la fuente actual en la plaza del mismo nombre.

Y en fin, la puerta de Santiago, la de San Marcelo, la de San Víctor y la puerta de la Tournelle, que unidas entre sí por la muralla que ceñía á la ciudad, formaban una línea que partía de la calle de los Fosos de Santiago, pasaba por debajo de la calle de San Víctor á iba á morir al muelle de la Tournelle, entre las casas señaladas con los números 1 y 3.

Véase, pues, que el París de Enrique IV estaba muy lejos de ser el París de Napoleón III, y que apenas si formaba la sexta parte de este.

Un cantor de aquellos tiempos nos ha trasmitido en verso la enumeración de las calles de la capital, cuyo número ascendía á 413.

el sitio donde hoy cortan la calle de este nombre las de los Fosos y Nueva de San Eustaquio.

Estaba después la puerta de San Honorato, que se abría en el empalme de la calle de San Nicasio, y á la que defendían dos torres de fábrica.

Finalmente, la puerta Nueva se levantaba en la orilla misma del Sena y contigua á la torre del Bosque.

Esta torre del Bosque, que terminaba en el Oeste el recinto de la parte septentrional de París, era de gran elevación y estaba pegada á otra de menores dimensiones y en la que estaba su escalera. Levantábase poco mas ó menos en el sitio del muelle donde hoy desemboca el puente Real.

Ocho puertas perforaban las fortificaciones de París en la ribera izquierda del río.

Primeramente la puerta del Neesle, contigua á la vetusta torre de este nombre, y que se abría en el mismo sitio en donde hoy se levanta el pabellón oriental del palacio de Bellas Artes.

PRIMERA PARTE.

LA FERIA DE SAN GERMAN.

I.

EL PUENTE NUEVO.

En los comienzos del siglo XVII bajo el reinado del buen rey Enrique, que, como le llamaban sus servidores, el recinto de París tenía poco más ó menos la misma fisonomía que en tiempo de Carlos IV, de triste recordación.

Penetrábase en la capital por diez y seis puertas fortificadas con torres y provistas de puentes levadizos levantados sobre los fosos.

Hoy, trascurridos que son dos siglos y medio, es realmente digno de curiosidad el hacer constar los nume-

era
tima
de l
maro
los d
cia I
ta c
26 5
mer
un j
por
de la
sorte
tuvie
tañe
4506
el 19
1000
cada
yero
901
1754
2437
8216
7232
prop
zuela
tiem
de es
en lo
giend
recta
espec
traza
partí
ocup
fuer
de Bel
de nro
Rafae
tiem
Doctor
Mariano
una afec
venía padeciendo, dejando sumidos á
la más honda pena á sus señores hijas,
á quienes les enviamos nuestro más
sentido pésame, así como á los numeros
rosos parientes que tenía en esta ciudad
dirigi
Torre
daqu
daqu
tipo de
se m
barón
por e
disfr
siend
Han sido
nombrados directores de los establecimientos de la Beneficencia provincial: el hospital de Agudos, el señor don Julio Zeballos, en lugar del señor don Julio Estevez, que ha venido desempeñando este cargo; en sustitución del señor don Joaquín Barrena, que desempeñaba la dirección de la casa de Expósitos, y cuya dimisión le ha sido admitida; el señor don Ramon Ceballos, que lo es del Hospicio, y para este puesto el señor don Miguel Eraña. Damos á dichos señores nuestra enhorabuena.
La de Hacienda del Ayuntamiento se reúne esta tarde para despachar los asuntos pendientes.
Hace pocos días que ha quedado constituido en esta población el comité local del partido fe-
bras,
taban
pieda
á la a
dia ci
—7
nombr
minal
Don
—V
cial d
la pla
de M
solic
—C
Rute
hasta
—C
Pozol
Mont
Le re
cia el
Juan

general, bajo la presidencia de nuestro estimado amigo el señor don Francisco de Leiva y Muñoz. Anteayer terminaron sus sesiones los representantes de los distritos judiciales de esta provincia pertenecientes al mismo partido.

Castos.—Los del Hospicio de esta capital el corriente mes, ascienden á 26.549 pesetas y 36 céntimos.

Detencion.—El municipal número 90 detuvo ayer por la mañana á un joven, que fué trasladado á la cárcel por disposición del juzgado municipal de la izquierda, que lo tenía reclamado.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer en Madrid obtuvieron los premios de 80000 pesetas Obafate y Bilbao, en el número 22256; Barcelona y Pamplona los de 40000 en el 4506; Bilbao y Madrid los de 20000 en el 19840; y Santander y Madrid los de 10000 en el 25998. Los veinticuatro de cada serie de 2500 pesetas, se distribuyeron entre los números siguientes: 901—19511—28076—5837—24719—17545—18809—13642—12291—1244—24370—28322—1573—27710—8675—3216—22860—29156—11529—10381—7232—29892—7991—21980.

Escándalo.—Dos mujeres se propusieron anteayer alborotar la plazuela de la Alhóndiga, que goza hace tiempo de cierta celebridad en cuestion de escándalos, y al efecto, se reunieron en lo más estenso de la plazuela, dirigiéndose mutuamente porción de *indirectas*, pasando después al vocabulario especial para estos casos, y cuando se cansaron las respectivas lenguas de destruir la moral, se agarraron á brazo partido, rodando por el suelo ambas, y conguñiéndose al mismo tiempo algunas con-*visiones*. El agente de orden público don Rafael Pozuelo las puso en paz. El espectáculo fué divertido, y la entrada un tanto escasa. El juzgado, que entiende en el asunto, pondrá el fin de fiesta.

Hallazgo.—Unas llaves pequeñas, encontradas anteayer en la vía pública, se hallan á disposición de su dueño en la oficina de la guardia municipal.

Carta.—Una falta de franqueo, dirigida á Córdoba al señor conde de Torres Cabrera, se halla detenida en la G. M. de Madrid.

La Higiene.—El termómetro se mantiene á una altura moderada y el barómetro no baja; lo que todo el mundo aprecia, aun sin estos instrumentos, por el hermoso aspecto de los días que nos disfrutamos. Aunque para el campo va siendo por demás exagerada la sequía, en las poblaciones resulta conveniente ablandar el tiempo que atravesamos, porque no incurre en tantas enfermedades como el frío húmedo intenso de otras épocas. Una alimentación en que alternen con las carnes grasas, las carnes y los quesos; el paseo á las horas de sol, sobre todo pa-*mpa* los niños y personas débiles, y un prudente abrigo acomodado á las muy diversas temperaturas del día y la noche, permitirán conservar el organismo cubierto de las afecciones reinantes.

Pensamiento.—El estudio detenido y profundo de las modas, suele ser la literatura predilecta de la mujer.

Abierto.—Lo ha quedado á la libre circulación el puente metálico sobre el río de Velez, en la carretera de Málaga á A. meria.

Cantar.—Si yo naciera después que con tu desden me matas,—otra vez yo te querria,—aunque otra vez me mataras.

Aula.—Se va á proveer por concurso la escuela de niños, incompleta, de Pedro Diaz y La Granja (Palma del Rio) con 860 pesetas. Hasta el 15 de Febrero puede solicitarse.

Denuncia.—Veinte y seis car-*oras*, que en el término de Aguilar pasaban el diez y ocho en terreno de propiedad particular, han sido denunciadas á la autoridad por la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto.

Teniente fiscal.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de lo criminal de Cádiz, el juez de Lucena señor Don Angel Estrada y Velasco.

Vacante.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia la de la plaza de médico forense del juzgado de Marchena. Treinta días se dan para solicitarla.

Cuentas.—Las municipales de Rute están á la vista en aquella villa hasta el primero de Febrero próximo.

Cambio.—Ha sido trasladado á Pozoblanco el juez de instrucción de Montoro señor don Atanasio Búrgos. Le reemplaza en este cargo el que ejercía el juzgado de Pozoblanco señor don Juan José Izuriaga.

Manifiestacion pacífica.—Anteayer hicieron una en Sevilla los estudiantes de facultad contra los últimos decretos referendados por el ministro que fué de Fomento, Excmo. Sr. Marqués de Sardoal. Los manifestantes, después de pasar varias calles de la población, se dirigieron á la morada del señor Gobernador para entregarle una súplica con multitud de firmas, solicitando del nuevo gobierno la derogacion de dichos decretos, que á su juicio lastiman sus derechos.

Por concurso.—Se va á proveer la cátedra de dibujo lineal y de adorno de la Escuela de Bellas Artes de Málaga.

Y se atrevió.—Un caballero tenía prisa por llegar á cierto sitio, y subió á un coche de punto. El caballo al principio andaba bien, pero á poco disminuyó su marcha, y el caballero observó además ciertas vacilaciones en el cocherero. Al cabo se impacientó, y sacando la cabeza fuera de la portezuela, gritó:—¿Tendré yo que subirme al pescante y entrar tu en el coche?—El cocherero sonriendo.—No me atreva á proponérselo á usted.

Plaza.—Se anuncia estar vacante la plaza de Ayudante de dibujo lineal en la Escuela de Bellas Artes de Valencia con 999 pesetas.

Malo.—Uno de los jueces de Málaga ha pedido á aquella Alcaldía efectos y reactivos químicos para hacer la autopsia de una mujer envenenada. No se dice más.

La triquinosis.—Dícese que está haciendo estragos en Alemania. En Emersleben hay 183 personas atacadas de esta enfermedad; en Deesdorf, 80; en Nienhagen, 75; en Crottorf 80; en Groeningen, Klein Hroeningen, Eneas, beds, Schwanwands y Wegeleben, han ocurrido tambien algunos casos. Las defunciones no han sido hasta ahora más de 6, pero hay 30 ó 40 enfermos muy graves.

Todo lo invade.—Las mujeres que han logrado ya abrirse paso en los claustros de la facultad de medicina, tratan ahora de tomar posesion en las Bellas Artes. Una joven americana, Laura White, acaba de ingresar en la escuela especial de arquitectura de Paris, estimulada por el ejemplo de otras mujeres que figuran en la industria de construccion, como maestras de obras, directoras de taller y jefes de casa. Los grandes trabajos de ebanisteria que se hacen en la alcaldía de Pásky están dirigidos por la señorita L... que se halla al frente de una de las más importantes casas de Paris.

CHARADA.

Quando miro tu una dos,
gruta de coral y perlas,
me quedo dos repetida,
que es todo tan hechicera,
que todo aquel que la mira
se entusiasma y se embelesa.

Solucion á la charada anterior.
CA ME-LLO.

Acete de Hgado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis. El acete preparado por Lamman y Kemp es el único absolutamente puro.

SALVADO.

Creemos hacer un bien en general, publicando el siguiente hecho que se nos comunica: Mme Jean sufría desde hace diez años dolores atroces, y á los cuales la muerte le parecia preferible. Hacía mucho tiempo que el apenito habia desaparecido, y estaba extenuada á causa de un insomnio continuo. Grande fué la extrañeza de sus amigos, viéndola repentinamente alegre y avispada, volver á tomar su trabajo, y anunciando á quien quería oírlo, que sus dolores habian desaparecido completamente. Esta cura maravillosa era debida á las Píldoras Suizas, de las cuales se nos han hecho muchas veces los más grandes elogios. Purificando la sangre, las Píldoras Suizas son eficaces en la mayor parte de las enfermedades crónicas. Puede ser que tengamos la ocasion de dar á nuestros lectores en un número próximo, un extracto de uno de los primeros diarios de medicina, que hace igualmente el elogio de ese producto popular. Su precio es de 1 peseta 50 céntimos la caja. Depósito general: En

Córdoba, don Manuel Marin, Tendillas 12.

Envío franco por el correo.

La casa editorial Daniel Cortezo y C.^a, de Barcelona, que publica la elegante y escogida Biblioteca Arte y Letras, ha repartido ultimamente un nuevo prospecto de esta publicacion, en el cual anuncia señaladas mejoras. Las nuevas obras que tiene en preparacion y que saldrán como las editadas hasta aquí, con el lujo, esmero y variedad en las ilustraciones y encuadernaciones que han acreditado esta Biblioteca, son realmente escogidas y se deben á los principales autores y artistas contemporáneos. En sustitucion de la Revista y la lámina que acompañaba á los tomos, se regalará al suscriptor otro tomo mensual de 300 páginas, ricamente encuadernado en tela con relieves. Nos parece muy acertada la reforma.

AL PIE DE UN SAUCE.

En su copa cantaba un jilguero
y yo le escuchaba
cuál si fuera, escondida en el aire,
la voz armoniosa
sublime de un arpa.
¡Oh, cuantas veces al pie de este sauce
de lánguidas ramas
escuchando su voz placentera
en éxtasis dulce
las horas pasaba!

Se fué ya del sauce aquel que cantando
alegróme el alma,
y al marcharse me deja recuerdos
de aquella que he sido
¡que ha sido tan falsa!
Emilio Lopez Dominguez.

COMUNICADO.

Señor Director de el DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy señor nuestro: rogamos á usted se sirva publicar en el órgano de la prensa que tan dignamente dirige, la protesta que suscriben los que anticipadamente le dan las gracias y desean se conserve bueno.

Francisco del Prado.—Rafael Gimenéz.

Protesta.

Espanto sin par, singular extrañeza, dolor verdaderamente acendrado ha producido el injusto decreto que en materia de enseñanza y copiado de la Gaceta, publican los periódicos del diez y ocho del corriente.

Decreto que hollando multitud de derechos, adquiridos legalmente á tenor de antiguos planes, lastima, como no puede menos de ser así, toda ley que se funda y basa en retrógrados caprichos, más que en los verdaderos principios de justicia.

Nadie desconocerá el rudimentario axioma de que las leyes no tienen efecto retroactivo, á menos que favorezcan á los individuos para quienes se dictan, ni menos tampoco podrán ignorar los grandes perjuicios que á los escolares origina, el hacernos regir por un plan de estudios completamente opuesto y contradictorio á aquel á cuya sombra comenzamos nuestras carreras.

Pues bien, esto es lo que acontece, y á esto es en fin á lo que casi con unanimidad protestamos.

¿A cuántas arbitrariedades no dará lugar la práctica de tan insustancial reforma, que por ser concisos no transcribimos á este lugar? ¿Cuántos por su modesta posicion se verán en el lamentable caso de abandonar las aulas y la honrosa profesion en que cifraban con razon sus más halagüeñas esperanzas?

¡Cuántos desde este momento cierran sus ojos con tristeza al dorado sueño de ser un día el báculo y sosten de su familia y el más enérgico defensor de su patria! ¡Pobre en verdad es la leccion que hoy recibimos con semejante decreto!

Solo un consuelo nos queda, á un recurso únicamente apelamos, el cual es la reforma que no dudamos haga el ministro de Fomento actual señor Pidal y Mon, dada su ilustracion y probidad.

Al pueblo y á la prensa, su representante, pedimos últimamente sancione nuestra peticion, pues como competente tribunal, no dudamos nos la otorgue, signiera teniendo en cuenta los innumerables perjuicios, ostensibles á multitud de familias, como funesta consecuencia de un decreto á todas luces infundado.

Sevilla 20 de Enero del 84.—Francisco del Prado y Porras.—Rafael Gimenéz y Amigo.

Boletín religioso.

—Hoy, San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—Mañana, Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

—JUBILMO GREGORIANO.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por Doña Francisca Jurado, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus, en la Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices, aplicables á las almas del Purgatorio.

—Cuarto día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las tres y media: predicará el señor D. Manuel Rodriguez.

—Ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Darán principio el 25 del presente mes, á las 5 de la tarde, con el Himno del Espíritu Santo, Rosario, Plática y Salve. Terminarán el 2 de Febrero, fiesta de la Purificacion de la Santísima Virgen, con manifiesto todo el día, Misa solemne y Comunión general á las 9 de la mañana; y por la tarde, á las 4, Rosario, Sermon, acto de consagracion á los SS. Corazones de Jesús y María, Te-Deum, Bendiccion y Reserva.

En los demás días habrá los ejercicios siguientes: Por la mañana, de 10 á 12, Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve. Por la tarde de 4 á 6, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendiccion.

Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los días, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer examen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.

Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 días por cada uno de ellos.

—El día 24 del corriente á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia auxiliar de San Basilio una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Paz. El mismo día después del toque de oraciones dará principio la novena, costada por una devota.

—Los asociados á la corte de Mara, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Noveno aniversario

DE LA SEÑORA
D.^a M.^a DEL CARMEN GALLEGOS
DE GUZMAN,
que falleció el día 25 de Enero de 1875.

Su hijo D. José suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á las misas que á sus expensas y en sufragio de su alma han de celebrarse en la Iglesia de la Trinidad, parroquia de San Juan, el día 25 del corriente, de ocho á diez de la mañana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Se abre un abono por diez únicas funciones á los precios siguientes:

Proscenios, 60 reales diarios y 30 por abono.—Pistas, 50 25.—Palcos principales, 50 25.—Id. segundos, 30 15.—Butacas con entradas, 10-6.—Delanteras de anfiteatro con id., 7-5.—Id. de paraiso con id., 4-3.—Entradas principales, 4 reales.—Id. de paraiso, 2 reales.

La primera representacion tendrá lugar del 26 del corriente al 1.^o del próximo Febrero.

Queda abierto el abono en la Contaduría de este Teatro.

A los señores abonados á la anterior temporada se les reservarán sus localidades hasta la víspera de la primera funcion.

El importe del abono quedará en poder del propietario de este teatro, y si por cualquier motivo no diese la compañía las diez funciones que anuncia, se devolverá á los señores abonados, á prorrato, lo que corresponda á las que dejen de darse, sin más responsabilidad por parte de la Empresa.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo crea conveniente.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy no hay funcion.

A peticion de algunas familias que por circunstancias especiales no pueden

concurrir con frecuencia al Teatro, y si desean hacerlo en días de mayor concurrencia, la empresa ha determinado abrir un abono para Palcos y Plateas solo por

JUEVES Y DOMINGOS

con la rebaja del 25 por ciento del precio diario, ó sea á 15 reales por funcion, pudiendo tambien utilizar lotes de 15 entradas con igual rebaja del precio diario.

El número de funciones hasta pasado Carnaval resulta de diez únicamente, que empezarán el Jueves 24 del actual.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 19 de Enero.
Consolidado interior 61'80
Amortizable, 78'00
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 270'00

Suorsal del Banco de España.

Cambios de ayer.

| Plazas. | Daño. | Plazas. | Daño. |
|-----------|-------|----------------|-------|
| Madrid | 3/8 | P. de Mallorca | 1/2 |
| Alicante | 3/8 | Pamplona | 3/8 |
| Badajoz | 1/4 | Reus | 3/8 |
| Barcelona | 3/8 | Santander | 3/8 |
| Bilbao | 3/8 | San Sebastian | 3/8 |
| Cádiz | 1/4 | Sevilla | 1/4 |
| Coruña | 3/8 | Tarragona | 3/8 |
| Granada | 3/8 | Valencia | 1/4 |
| Jerez | 1/4 | Valladolid | 1/4 |
| Málaga | 1/4 | Vitoria | 3/8 |
| Oviedo | 1/4 | Zaragoza | 1/4 |

La Suorsal gira tambien sobre las mismas plazas y las demás del Reino la cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 20 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chicas morunas á 40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—Alpiste 42.—Alpiste de pella á 46.—Maiz 40.—Harina de 1.^a Castilla flor de 19 á 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.^a á 17'50; 2.^a 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'38 ptas.—Aceite 35 á 36; reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 48 á 50 reales decalitra.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Castro del Rio: Trigo de 41 á 43 reales fanega; Cebada 17; Habas 38; Alpiste 32; Aceite 34 rs. arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que aldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203 80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 5 y 55 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 21 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 60'40 rs.; segunda 45'20 tercera 27'20.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 28 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la madrugada. (mixto).

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 6 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 40.—Segunda 32, 24 30.—Tercera 16'20

Imprenta del Diario de Córdoba.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Aceite de hígado de bacalao blanco ALOMAR.

Los principios químicos y medicamentosos que este aceite contiene y los del aceite natural del comercio, son idénticos. En cuanto á las sustancias destinadas á ocultar el olor y el sabor desagradables del líquido no pueden tener sobre los órganos digestivos más que una acción ligeramente estimulante, cuyo efecto no puede en ningún caso ser nocivo y tendrá por consecuencia que ser más fácil la digestión del producto.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT y Cia, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el In-omnio, y combatir la tisis laringea.

Cordoba. ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

PIANOS

- Caps PIANOS Schiedmayer PIANOS Gisson PIANOS Gassó y Cia PIANOS Lidner PIANOS Roenisch PIANOS Rosembranz

Venta. Se hace de una mesa de caoba en la calle Barberos número 5. s4-2

LIGOR BREA ó ALQUITRAN-MUNERA. Ton, catarras pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago. — 30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

Escopeta. Se vende una de fuego central en muy buen estado, y á precio arreglado, en la calle de Comedias número 13. Puede verse de las 11 á la 1 de la tarde. s4-1

Piano. Se arrienda uno en muy buen estado y con buenas voces. En la calle Pedregosa, número 80, darán razon. s4-2

Mustista. La que vive en la calle Custodio número 9, corta y prepara, y hace lutos en 24 horas. Además se cose ropa blanca á máquina sobre barato; se hacen flores finas y bastas, y se dan lecciones á domicilio. s4-2

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Almazor número 58, lo hay de yema á 19 reales arroba. s4-2

LA NUEVA.

Paraiso 15, esquina á las Tend... Gran barato en chalinas y batas, en botanadoras de doble perior para camisa, en cadenas ra reloj, en papel y sobres, en guss, en botones para trajes caballero y señora, en perfumados juguetes de goma y potacos. G barato en todo. Pájaro desconocido. En venta un pájaro misto en no y en pilguero. Puede verse en calle del Lodo número 10. Venta. Se hace al co do ó á plazos de la casa número plaza de la Corredera. Para en la número 30 de la misma plaza.

Curacion rapida y segura por el ARSENIATO-ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON. de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc. Los Médicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el mas energético de los reconstituyentes. — EL FRASCO: 6 PISSETAS. Los frascos que no lleven la marca de Fabrica depositada y la firma Gellin Unico, Preparador de este Producto deben rechazarse. PARIS, F. GELLIN, rue Rochechouart, 38. Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 27, calle de Atocha, MADRID. En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS

Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º fran de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados ó ilustrados. Las tradiciones se deben á los mas reputados artistas nacionales y extranjeros, cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, cobre y acero, cromolitografías y fotografados. Las encuadernaciones son tela, con relieves en oro, plata y colores. Los suscritores á la Biblioteca ARTE Y LETRAS, recibirán mensualmente como REGALO un tomo en 8.º francés, de unas 300 páginas, y ricamente encuadernado en la con relieves, formando parte de una nueva Biblioteca que, con el título CLASICA ESPAÑOLA, comprenderá las inmortales obras de los mas grandes ingenios, novelistas, historiadores, poetas dramáticos, y ascéticos de glo de oro de nuestra literatura. Por suscripción: un tomo mensual con el correspondiente de regalo reales.

Puntos de suscripcion: Barcelona: En casa de los señores Daniel Cortezo y Cia, Ar March, 95, y principales librerías. Madrid: En las principales librerías, en de suscripciones, y en la «Gaceta de los caminos de hierro.» Magdalen principal. Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de Biblioteca ARTE Y LETRAS.

Venta. En subasta que tendrá efecto el día 30 del corriente á las 12 de su mañana, en el despacho de la casa número 3 calle de Carretas, ante el señor Comisario de la quiebra de don Trifon Maria Azpitart, una 60 arrobas de tur bio, de vino de 1.º y 2.º de 2.º; aproximadamente; una caja de hierro para metales; dos mesas bu oivar y monte alto; y desde prin de Enero de 1885, el cortijo y anar de la Barquera, situado en Campiña y término de esta capital. Para tratar de ambas cosas, es Secretario del Excmo. Sr. de Gavia, calle Angel de Saavedra número 4.

Arrendamiento. Desde Miguel próximo se arrienda la ciudad nombrada de las Quemadas situada en el término de esta capital y que se compone de debo oivar y monte alto; y desde prin de Enero de 1885, el cortijo y anar de la Barquera, situado en Campiña y término de esta capital. Para tratar de ambas cosas, es Secretario del Excmo. Sr. de Gavia, calle Angel de Saavedra número 4.

Venta. Se hace de un no vertical y cuatro argalas de vara de altura, propios para pratorio: un rollo de pared, mecesas y cuadros; tres urnas, de ellas con un niño Jesús. Ad se vende un sin numero de libe infinidad de objetos, en la plaza de la Almagra número 6.

La persona que se ha enpatado un perro galgo ver colorado, careto, acorbatado, dos lunares negros, chicos, de cuello, las manos, pies y punta rabo blanco, y lo presente en la ilo Horno Veinte y Cuatro, número siete, se le gratificará.

Venta. Se hace de una mesa de caoba maciza, con dos de largo, por una y cuarta de cho y los pies á tornillo. Pedro 13, (calleja) darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número calle de la Fierza. Darán razon de Angel de Saavedra número 13.

Arrendamiento. Se hace de varias casas en distintos puntos de esta Capital y á precios tam diferentes. Darán razon Pedro 20.

Aviso importante. A señores propietarios que hayan invitados para que pongan en algunas de sus propiedades por el Excmo. Ayuntamiento les avisa que don Rafael Matute hace cargo de su colocacion por precio de 54 reales metro cuadrado.

Venta de alamos. En hacienda de Monserruido, con por lo de Armenta, hay señal de 40 alamos blancos para su clasificación y precio de de manifesto en la Secretaría señor Marqués de Valdeolm, María 5.

Se. Cuando se hace intolerable el aceto de hígado de bacalao, combatiendo la diátesis escrófulosa, debe emplearse el Jarabe de rábano lodado, de éxito seguro, ya en esta desagradable afección, cuyas indelibles huellas tanto mortifican especialmente al bello sexo, ya en el bocio, ejerciendo además una influencia cuyo estímulo no solo se hace sentir sobre la mucosa pulmonal y gastro-intestinal, sino también sobre el aparato genito-urinario, sobre las glándulas en general y sobre el cuerpo tiroideo y glándulas mamarias en particular, teniendo presente que debe suspenderse su uso cuando sobreviene enfriamiento ó irritación gastro intestinal.

«Uno.» De dos á cuatro cucharadas por mañana y noche para los adultos, y estas mismas chiecas para los niños, privándose de ácidos y sustancias feculentas hasta tres horas despues de su ingestión.

Precio del frasco 10 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Lisenciado Don José de Luis. — Alfaro 8. Córdoba.

Arrendamiento. Se hace de una mesa de caoba maciza, con dos de largo, por una y cuarta de cho y los pies á tornillo. Pedro 13, (calleja) darán razon.

Arrendamiento. Se hace de varias casas en distintos puntos de esta Capital y á precios tam diferentes. Darán razon Pedro 20.

Aviso importante. A señores propietarios que hayan invitados para que pongan en algunas de sus propiedades por el Excmo. Ayuntamiento les avisa que don Rafael Matute hace cargo de su colocacion por precio de 54 reales metro cuadrado.

Venta de alamos. En hacienda de Monserruido, con por lo de Armenta, hay señal de 40 alamos blancos para su clasificación y precio de de manifesto en la Secretaría señor Marqués de Valdeolm, María 5.

Cordoba. Calle Tornillo núm. 3. La Catalana. GRAN CENTRO DE OPERACIONES DINERO. Por Alhajas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores. SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO DUROS EN ADELANTE. Garantía, Exactitud y Reserva. HORAS DE DESPACHO De 8 de la mañana á 9 de la noche. En cantidades mayores el interés será reducido y convencional. Calle Tornillo num. 3.

INYECCION DE GRIMAULT y Cia AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces. Depósito en Paris. GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

Agua y Polvos Dentifricos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris. 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torremalmuerta. Córdoba. Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce. Máquinas de vapor, prensas, Molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro. Direccion: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.